

## DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villaláz  
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

FORMATO-EIA-FA-007

### INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL No. SEIA 131-2019

#### BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

FECHA DE INGRESO:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA DE INFORME:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PROYECTO:	IGLESIA DE CRISTO METROPOLITANA.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	FUNDACIÓN UNIDAD CRISTIANA.
CONSULTORES:	CINTYA SÁNCHEZ (IAR-074-98 /ARC-099-2018) y. GILBERTO SAMANIEGO P. (IAR-073-08 / ARC 004-2019).
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE OMAR TORRIJOS, DISTRITO DE SAN MIGUELITO.

El Proyecto “IGLESIA DE CRISTO METROPOLITANA”; consiste en la construcción de un edificio de una planta baja con una superficie de 800.60 m<sup>2</sup>, además de un edificio con un primer nivel de 506 m<sup>2</sup>, segundo nivel de 326 m<sup>2</sup> y un tercer nivel de 326 m<sup>2</sup> en una zona comercial / residencia. El diseño específico del edificio es de un auditorio conformado de 343 butacas, dos baños higiénicos, cuarto eléctrico, cuarto de niños y la construcción de rampas para discapacitados. E incluye un área de estacionamientos para el acceso de vehículos de los miembros de la iglesia, 25 espacios aproximadamente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, Decreto Ejecutivo No. 36 de 1 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

#### VERIFICACION DE CONTENIDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de administrativa

Que luego de revisado el Listado de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “IGLESIA DE CRISTO METROPOLITANA”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículos 26 y 39 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 agosto de 2009

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“IGLESIA DE CRISTO METROPOLITANA”**, promovido por **FUNDACIÓN UNIDAD CRISTIANA**.

  
**VÍCTOR GUERRA A.**

Técnico Evaluador

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
VÍCTOR GUERRA A.  
MTER. EN C. AMBIENTALES CENF. MAN. REC. NAT.  
IDONEIDAD N° 900-92-M14

  
**MAYSIRIS MENCHACA**

Jefa de la Sección Evaluación de Impacto  
Ambiental

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
**MAYSIRIS Y. MENCHACA A.**  
ING. EN MANTENIMIENTO DE CUENCA Y AMBIENTE  
IDONEIDAD N° 8,239-16

  
**MARCOS A. SALABARRIA V.**

Director Regional, encargado

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
**MARCOS A. SALABARRIA V.**  
MTER. EN C. AMBIENTALES CENF. MAN. REC. NAT.  
IDONEIDAD N° 4-661-92-M08



18